

fadores detenerse á censurar menudencias que acompañaban y hasta cierto punto servian al complemento de su victoria.

Las nuevas de lo ocurrido en Barcelona llegaron á Madrid velozmente. Estaba la capital falta de gobierno, habiendo quedado en ella solo un ministro. En las córtes, próxima á abrirse la sesion del 25 de julio, recibió el presidente del congreso de diputados, comunicados de oficio, los decretos que anunciaban estar aceptada la dimision de los ministros pasados, y el nombramiento de algunos de sus sucesores. Al mismo tiempo cartas particulares declaraban los actos de criminal violencia de que habia nacido aquella mudanza. Enterados de todo los diputados antes de empezar sus tareas procuraron resolver qué sería conveniente y justo hacer en la situacion á que habian venido los negocios del Estado. Hubo diversos y encontrados dictámenes, siendo el de unos, entre los cuales se distinguian los señores Mon, Pacheco y Pidal, que debia el congreso decir algo de los sucesos de Barcelona demasiado notorios, y hacer una protesta eventual para el caso en que constase de oficio lo que de público se sabia, y era haber sido la mudanza de ministerio de que se daba parte obra de la violencia en que habian sido ofendida la dignidad real y holladas las leyes, negando la obediencia á una hecha en córtes; y opinando otros con Isturiz y Martinez de la Rosa que sería aventurado cuanto se hiciese no fundándolo en datos fijos; y que, no estando presente un gobierno al cual se pudiese interpelar, proceder por sí el congreso sería desviarse del camino legal y recto, y faltar á los respetos de cuya conservacion por otra parte se quería mostrar celoso. Influyó en Isturiz ademas la consideracion de que, estando como presidente del congreso informado de lo que en su recinto é inmediaciones ocurría, tenia ciertas noticias de que en la concurrencia á las galerías abundaban personas resueltas á cualquier desman, y preparadas hasta con armas á cometer los mayores excesos, contando con el auxilio de la guardia, compuesta aquel dia de los milicianos mas inquietos y sediciosos. Por esta razon, y por no exponer al congreso á un desacato, y á varios diputados á un acto de violento insulto, llevado quizá hasta á punto de acabar con sus vidas, mas que por cuidado de su propia seguridad, aconsejó el presidente, que, pues constaba no haber ministros por quienes fuese representada la autoridad del gobierno, bien sería que el congreso suspendiese sus sesiones hasta que en él pudiese presentarse el nuevo ministerio. Ni dejó de influir en Isturiz la consideracion de que un paso temerario dado en Madrid podria comprometer en Barcelona á las personas reales, á quienes, como antes Espartero, profesaba una devocion suma, pero harto mas sincera. En parte por las mismas razones, y asimismo por otras diversas, aprobó la propuesta de esperar y no obrar Martinez de la Rosa. Lleváronse estos tras sí al mayor número de diputados, estando ausente el conde de Toreno cuyo influjo habria sido poderoso si, como es de presumir, hubiese abrazado y esforzado el parecer opuesto. Con extremado descontento, pues, de los que anhelaban que las córtes diesen muestra de sí en aquellas circunstancias, y con no menos disgusto de los que habian venido á insultar y atropellar al cuerpo le-